

Reglamento General

I Carrera Solidaria Fundación Mornese

“Corre por un futuro para ellos”

La Fundación Mornese - entidad social que da cobertura a las obras sociales de las Hija de M^ª Auxiliadora en Andalucía, tiene como finalidad atender a los colectivos más desfavorecidos que se encuentren en riesgo de exclusión social, con una actuación preferente sobre niños/as, jóvenes, mujeres e inmigrantes- organiza I Carrera Solidaria Virtual “Corre por un futuro para ell@s” que tendrá lugar en el periodo comprendido entre el 13 y 23 de mayo de 2021 .

La Carrera Solidaria Virtual, es **un evento solidario y deportivo** que tiene como principales objetivos:

- Promover el ejercicio físico y el deporte.
- Recaudar fondos para continuar dando respuesta a través de los programas y proyectos sociales que se llevan a cabo en Jerez de la Frontera, Sevilla, Marbella y Granada desde una intervención preventiva, basada en la promoción y atención integral a la persona.

Te animamos a sumarte a esta iniciativa por ello es importante que **RECUERDES**

1.- PARTICIPACIÓN: En la Carrera Solidaria Virtual Pueden participar todas las personas que lo deseen independientemente de la edad, zona de residencia, ya que es un evento solidario y carece de competitividad.

En cuanto a la participación puedes hacerlo:

Modalidad individual: accediendo al formulario online habilitado para ello en el siguiente enlace, <https://fundacionmornese.com/carrera-solidaria/> en el que encontrarás las instrucciones para proceder a la inscripción individual (son las que aparecen a continuación)

Instrucciones para la inscripción.

Antes de realizar la inscripción debes efectuar el pago de la inscripción 5€ (se aceptan donativos). Para ello tienes dos opciones:

1.- A través del número de cuenta ES2301823191840203512920 indicando Carrera solidaria+ tu nombre

2.- Con BIZUM Código 0188 indicando carrera solidaria + nombre.

Una vez realizado el ingreso o bizum al formalizar la inscripción te pedirá que subas el resguardo/captura de pantalla del pago.

Tras cumplimentar y enviar el formulario, recibirás al correo electrónico indicado el KIT DE PARTICIPACIÓN.

Para cualquier duda puedes contactar con nosotros en carrerasolidaria@fundacionmornese.com

Para inscripciones presenciales y no online, consultar con CEFAS M^ª Auxiliadora de Marbella, CEFAS San Juan Bosco de Jerez y CEFAS Sor Eusebia de Sevilla. Se ofrece esta opción para facilitar la participación de las personas que puedan tener dificultad para acceder al formulario online.

La organización establecerá un orden de dorsal a cada participante individual. El documento con el número de dorsal correspondiente a cada inscrito, será enviado al correo electrónico facilitado en el formulario de inscripción, junto al kit de participación.

El recorrido de la carrera es libre y tendrá una distancia de 5km que puede ser medido por tu GPS del reloj o móvil, teniendo en cuenta las instrucciones del ministerio de sanidad. Apelamos a la responsabilidad de cada participante en su comportamiento

Sube a tus redes sociales (Facebook, Instagram o Twitter) tu foto corriendo con el hashtag **#correporunfuturoparaellosyparaellas #fmornese** y etiquétanos o nómbranos **@fmornese**. También puedes enviarla al correo de carrerasolidaria@fundacionmornese.com si has aceptado el uso de la imagen en la inscripción.

Dorsal 0: Para todas las personas que quieran colaborar pero no correr, podrán optar al dorsal 0. El proceso de inscripción será el mismo que para las inscripciones individuales.

El club baloncesto Granada a través de sus RRSS realizará varios sorteos para los inscritos en modalidad individual y dorsal 0.

2.- PLAZO DE INSCRIPCIÓN. El plazo de inscripción comprende desde el 22 de abril al 23 mayo de 2021 a las 21.00h, ya que la plataforma se cerrará automáticamente y no podrán realizarse más inscripciones.

3.- La organización declina toda la responsabilidad por los daños o perjuicios que el hecho de participar en la CARRERA VIRTUAL pueda ocasionar al participante. Todo relacionado con el reglamento, la interpretación del mismo y lo que no puede quedar reflejado en el mismo será regulado por el organizador del evento.

- La organización no se hace responsable de los accidentes o daños que pueda recibir o producir los participantes, considerando así, que cada participante asume los riesgos de practicar deporte desde su casa y conociendo su estado físico y de salud.
- El participante con la inscripción declara lo siguiente: “Me encuentro en estado de salud adecuado para participar en la Carrera Solidaria Virtual y Eximo de toda responsabilidad a la organización, patrocinadores u otras instituciones participantes ante cualquier accidente o lesión que pudiera sufrir antes, durante y/o después del evento deportivo, renunciando desde ya a cualquier acción legal en contra de cualquiera de dichas entidades.
- Como participante, con la inscripción, manifiesta encontrarse en una forma física y mental que le permite afrontar el esfuerzo, apelando al sentido común.
- Los participantes, por el hecho de inscribirse libre y voluntariamente, declaran conocer y aceptar plenamente el presente Reglamento. En caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo, prevalecerá lo que disponga al efecto la Organización

Correo: carrerasolidaria@fundacionmornese.com

Teléfono de incidencias en la inscripción: 621 39 62 75

Horario: de 10 a 13 horas de lunes a viernes.